

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2093 NORGRAFT PACKAGING, S.A.

Convocatoria de la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del consejo de administración de NORGRAFT PACKAGING, S.A. (en lo sucesivo la "Sociedad"), se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en la notaría de don Pablo de Torres Gómez Pallete, sito en la calle Eulogio Fernández Barros, 8 (entrada Avda. Concordia, 16-1.ªA), 39.600, Ayuntamiento de Camargo (Cantabria), el día 21 de mayo de 2015 a las 10.00 horas en primera convocatoria y en segunda, si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 22 de mayo de 2015, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobación de la retribución de los administradores para el ejercicio social 2015.

Tercero.- Modificación de los artículos 1.º, 9.º, 10.º, 12.º, 16.º, 31.º, 32.º y 33.º de los estatutos sociales de la Sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta general extraordinaria de accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se advierte a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria y propuesta de aplicación del resultado), así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre dicha propuesta, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de dicho documento, que será sometido a la deliberación y, en su caso, a la aprobación de la junta general.

Maliaño, Ayuntamiento de Camargo (Cantabria), 1 de abril de 2015.- Ricardo Solana García de los Ríos, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

ID: A150014188-1

cve: BORME-C-2015-2093